REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Primera del cantón Huaquillas, el 14 de junio de 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.04.M.DIC.0110 **de** 23 de junio de 2004

1. **NOMBRE: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A.**

2. **DOMICILIO:** cantón Huaquillas, provincia de El Oro.

3. **DURACION-** Cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

4. **CAPITAL** $ 1.200,00 dividido en 1.200 acciones de $1.00 cada una.

5. **OBJETO.-** Su actividad predominante es: "1) Realizar el servicio de Transporte Público de pasajeros en taxis dentro del cantón Huaquillas, en la Provincia de El Oro y ocasionalmente fuera de él, conforme a las autorizaciones de los competentes Organismos de Tránsito; 2) Ofrecer el servicio de conductores profesionales para atender requerimientos de emergencias de los usuarios..."

6. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala,

NEZKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

LRL/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor en la ciudad de Huaquillas.